

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Acapulco, Guerrero, a 27 de enero de 2012.

DIPUTADO GUADALUPE ACOSTA NARANJO,
presidente de la Mesa Directiva de la Cámara
de Diputados.

Entrevista concedida a los representantes de
los medios de comunicación.

PREGUNTA.- Inaudible.

RESPUESTA.- Buscar en estos últimos tres meses de proceso legislativo una serie de acuerdos, de leyes que sean útiles para el país; vamos a buscar ahora nuestras prioridades, en este momento, pero tengo confianza en que vamos a hacer un buen esfuerzo.

PREGUNTA.- La opinión pública señala que con el asunto de las elecciones realmente no van a legislar, porque no van a establecer un compromiso de fondo para establecer nuevas legislaciones.

RESPUESTA.- Entiendo que efectivamente exista esta duda, esta circunstancia, pero nosotros tenemos la obligación de seguir avanzando en el proceso legislativo, el proceso parlamentario, y en estos tres meses deberíamos de tener un buen resultado para los ciudadanos y buscar sacar leyes importantes, que nos permitan a todos resolver varios de los problemas que tenemos.

PREGUNTA.- ¿Cuál sería como la prioritaria?

RESPUESTA.- Mire, por ejemplo, nos han regresado ya la reforma política del Senado. Estamos preparando para que en los primeros días del mes de febrero podamos acordar, por ejemplo, que todas las reformas que ya están consensadas entre la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores ya puedan irse a hacer el recorrido Constitucional, a las 32 legislaturas locales.

Y que solamente los temas de divergencia, que son tres puntos, se queden para el análisis de la Cámara de Diputados, para saber si en eso también avanzamos en consenso, pero ya tenemos una gran cantidad de acuerdos, en muchos artículos constitucionales, y esos, nosotros somos de la opinión, que de una vez no esperen todo el requisito, sino que éstos ya el 2 o 3 de febrero se vayan a hacer el recorrido por las distintas legislaturas locales.

PREGUNTA.- ¿En materia de seguridad, cuál sería la que podría...?

RESPUESTA.- La que está discutiéndose, ojalá y haya voluntad, para poder... que algunas observaciones, que se le han venido haciendo por parte de organizaciones de derechos humanos sean acatadas y con esto poder encontrar un consenso y salga esta ley que es tan importante.

PREGUNTA.- ¿El traer el pleno para acá es un apapacho para el gobernador?

RESPUESTA.- No. El traer el pleno para acá es un reconocimiento a que el PRD tiene una militancia muy amplia en el estado de Guerrero, que tenemos ya muchos años gobernando este estado, que somos una fuerza política fundamental y nos da mucho gusto venir a visitar a los militantes de Guerrero.

PREGUNTA.- ¿Es un respaldo ante la crisis de gobierno que se ha tenido por el asunto de Ayotzinapa?

RESPUESTA.- Yo no veo crisis de gobierno. Lo que yo miro es una situación muy delicada en el caso de Ayotzinapa, que hay que resolver y que se está llevando una investigación y que se tiene que profundizar.

Yo espero que muy pronto se termine de encontrar a los responsables, ya se han consignado a dos de los autores materiales, que se ha dictaminado, me parece que el propio día de ayer y por lo tanto se está avanzando y eso es lo que nosotros quisiéramos, que todos los que son responsables de estos delitos sean castigados y encarcelados.

PREGUNTA.- ¿(Inaudible) a los estudiantes de la normal 9 de Ayotzinapa?

RESPUESTA.- ¿Perdón?

PREGUNTA.- ¿Si esto alcanzaría también a los estudiantes de la normal?

RESPUESTA.- Pues de la muerte de los estudiantes no lo creo, de ninguna manera.

PREGUNTA.- ¿Y del empleado de la gasolinera?

RESPUESTA.- Eso lo tendrían que resolver las autoridades correspondiente, pero yo creo que también, y no estoy prejuzgando quién sea responsable, pero yo creo que también la muerte del trabajador de la gasolinera debe de ser investigada y debe de ser castigada, sea quien sea el responsable.

PREGUNTA.- Diputado, ¿puede recapitular un poco el asunto del espionaje? ¿Qué es lo que ustedes...?

RESPUESTA.- El día de ayer, por cierto, estuvo la Procuraduría General de la República haciendo diligencias en la Cámara de Diputados; las hicieron de ocho de la noche a dos de la mañana, con la presencia y la vigilancia también de los empleados y directivos del Poder Legislativo, porque no pueden entrar fuerzas armadas o de ningún tipo a la Cámara de Diputados, sin que no sea bajo la supervisión y vigilancia de la presidencia de la Mesa Directiva.

Entonces, están ya profundizando en las investigaciones, yo espero que en los próximos días se cite a declarar a muchas personas y pronto se puedan dar los resultados, por la Procuraduría General de la República, castigando a los responsables.

PREGUNTA.- ¿Por lo pronto ustedes han cambiado su forma de actuar, digamos, en el interior, para tener precaución?

RESPUESTA.- No, yo no. Yo sigo actuando como que no nos graba nadie, aunque evidentemente sí lo estaban haciendo, porque no tengo nada que ocultar, no tengo ninguna preocupación al respecto.

Pero sí, de todos modos, no deja uno de ver que es un delito, que está prohibido por la ley, que es un delito federal y que si nosotros nos enteramos de delitos, precisamente los diputados somos los primeros obligados en denunciar los delitos que tenemos conocimientos a las propias autoridades.

PREGUNTA.- ¿Ya se interpuso esta denuncia?

RESPUESTA.- Se interpuso la denuncia ya y ya se ratificó y ya ayer, incluso, se hicieron las primeras diligencias en la Cámara de Diputados, para desahogar las investigaciones.

PREGUNTA.- Diputado, nada más, en resumen muy breve, en este periodo, que se avecina que es año electoral, en realidad ¿qué opinión tiene de las iniciativas que pudieran realmente concretarse?

RESPUESTA.- Yo soy optimista, tengo mucho optimismo de que vamos a poder sacar un buen número de iniciativas, que vamos a ser productivos, que no se va a detener el trabajo.

La primera que queremos sacar y va a ser muy rápido y de inmediato es la reforma política, nos la ha regresado el Senado de la República, ya no tenemos diferencias, más que en sólo tres artículos y por lo tanto, lo primero que vamos a proponer, por parte de la Comisión de Puntos Constitucionales, es que en todo lo que ya haya acuerdo, eso ya se dictamine por separado y se vayan a hacer el recorrido constitucional a las 32 legislaturas locales para que sean aprobados.

Me parece una reforma muy importante, que ya tenemos un enorme avance y que quedemos solamente en las tres diferencias, discutiendo, a ver si logramos alcanzar nuevos consensos, pero que no corra la suerte, lo más que ya hemos logrado de consensos que es lo que tenemos de diferencias, por eso muy probablemente la primera semana de febrero se esté mandando ya a las legislaturas locales.

PREGUNTA.- ¿Qué diferencias son éstas?

RESPUESTA.- Hay tres temas; uno es la reconducción presupuestal, el otro tema es la reelección legislativa y el otro tema es consulta popular. Y yo también tengo confianza en que en estos tres temas podemos lograr acuerdos.

PREGUNTA.- Diputado ¿Y en el caso de la ley laboral?

RESPUESTA.- Yo tengo confianza en que también vayamos a la ley laboral. De nuestra parte hay toda la voluntad y es una de las leyes que más falta le hacen al país.

Tenemos que preservar los derechos de los sindicatos, no se deben de conculcar los derechos de los trabajadores, pero debe de abrirse a la democracia el sindicalismo.

PREGUNTA.- ¿Seguridad nacional?

RESPUESTA.- También, también se está trabajando en esa y en una agenda que vamos a terminar de conformar. Hoy están reuniéndose los grupos parlamentarios en todo el país y vamos a reunirnos el próximo martes, primero a las 11 de la mañana en la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y después, a las cinco de la tarde, en conferencia la Junta de Coordinación Política y la Mesa Directiva para programar las prioridades legislativas de este periodo.

PREGUNTA.- ¿Hay confianza en que se logren los consensos en estas tres vertientes fundamentales?

RESPUESTA.- Sí. Yo tengo confianza y optimismo de que vamos a actuar con responsabilidad y de que no vamos a cerrar la cortina cuando no la debemos de cerrar, debemos de seguir trabajando.

PREGUNTA.- ¿Y la contaminación del proceso electoral (inaudible) Ramírez Acuña, en Guadalajara (inaudible)?

RESPUESTA.- Por parte de la presidencia se va a hacer el exhorto a que haya los acuerdos y los consensos y que todo mundo actuemos con responsabilidad.

PREGUNTA.- ¿(Inaudible) y descontaminarla?

RESPUESTA.- Yo no miro la contaminación, hay una lucha política legal, legítima, que se da cada vez que hay una renovación de los poderes y yo no quisiera cancelar la libertad que hay de los partidos, de los candidatos, de entrar al debate político y a la lucha electoral, pues eso para mí no es contaminar nada, para mí eso es lo más normal que sucede en cualquier país del mundo cuando hay elecciones.

Bueno, en algunos lugares las elecciones se dan con el Presidente siendo presidente del Congreso o en otros lugares, como en Estados Unidos, siendo Presidente en funciones, por qué razón aquí no iba a haber debate político en México.

A mí me parece que... o hay un tabú sobre el tema de que no se pueden decir cosas entre los distintos actores políticos, porque entonces todo está contaminado, a mí me parece que al contrario, esa es la normalidad democrática.

PREGUNTA.- ¿Sería entonces importante emprender una reforma en ese sentido para quitar esos candados del Cofipe?

RESPUESTA.- No hay ningún candado del Cofipe que evite eso, ninguno, salvo que me dijeran cuál es, pero yo no lo conozco.

PREGUNTA.- Las sanciones aplicables cuando se habla de que intervienen los funcionarios públicos.

RESPUESTA.- Cuando gastas recursos públicos, no cuando hablas.

PREGUNTA.- Cuando intervienen.

RESPUESTA.- No, por eso, cuando gastas, cuando utilizas dinero del erario público o bienes, entonces sí, pero cuando tú hablas en ningún lugar está prohibida la libertad de expresión, ni de opinión, por eso no están prohibidos los debates, no es cierto.

PREGUNTA.- Inaudible.

RESPUESTA.- Al contrario, el IFE acaba de decir que se pueden hacer debates, el IFE acaba de decir que se pueden los debates, lo acaba de ratificar apenas hace dos días, en una resolución, de que los debates no están prohibidos, están permitidos, perfectamente; no hay ninguna... no se ha coartado esa libertad.

Muchas gracias.

-- ooOoo --